

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140161.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de acondicionamiento de locales para secciones de Unidades de maniobra y logística en Cuartel de Santo Domingo, La Coruña», le ha sido adjudicada a la Empresa «Solectric, Sociedad Limitada», por un importe de 15.840.000 pesetas.

La Coruña, 24 de agosto de 1993.—El Tcol. Ingeniero Comandante, accidental, por autorización, José María Cidoncha Toubes.—42.852-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140035-42.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar a don Federico Magaña Magaña, en representación de la Empresa «Construcciones Federico Magaña, Sociedad Anónima», con domicilio en Logroño, calle Huesca, 15, bajos, distrito postal 26002, con código de identificación fiscal A-26057299, por importe de 14.387.588 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de reparación de la cocina de la Base Militar de Agoncillo (La Rioja)».

Burgos, 24 de agosto de 1993.—El Comandante Ingeniero del CIP, Jefe accidental, Eloy Angel González Esteban.—42.865-E.

Resolución 776/0501/1993, de la Dirección de Infraestructura del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.228.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 24 de agosto de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», la ejecución del su-

ministro comprendido en el expediente número 37.228, titulado «Suministro e instalación de la iluminación estacionamiento de aviones 45 Grupo de FF.AA.», por un importe total de 9.935.597 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Coronel Director accidental de Infraestructura.—42.856-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 104/1993MS-74, seguido para la adquisición de un mamógrafo de alta tecnología con dispositivo de biopsia y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 167 de fecha 14 de julio de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de agosto de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima».

Importe total: 13.800.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—42.847-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de material comprendido en el expediente número 37.242 del Mando del Apoyo Logístico y 64/1993 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), teléfono, 91-543 37 51.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de entrega: EVA 7 (Sóller/Baleares).

b) Productos a suministrar: Suministro e instalación de Baleares/Sóller/Centro de transformación, grupo electrógeno y revisión tendido eléctrico en asentamiento/ACAR Puig Mayor EVA, número 7.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 29.727.500 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Noventa días.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada

en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfonos, 91-544 26 08-544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 7 de octubre de 1993, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 13 de octubre de 1993 a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5 a).

c) Las ofertas se redactarán en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 26 de octubre de 1993 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5 a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de una sola vez por la entrega de los bienes ya instalados y funcionando.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato la forma que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contrato del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7 b).

13. **Los criterios de adjudicación serán:** Calidad con un índice de ponderación de 4; experiencia previa en instalaciones similares con un índice de ponderación de 3; el precio con índice 2, y el servicio post-venta con un índice 2. Todos ellos puntuados de 1 a 10.

14. **Otra información:** La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 37.242, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5 a).

15. **Fecha de envío:** 27 de agosto de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llord.—42.832.

Resolución 772/1764/1992 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de material auxiliar contra incendios». Expediente 38.605.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 3 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo

Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Adquisición de material auxiliar contraincendios», a las firmas «Herrero Internacional de Protección, Sociedad Anónima», 14.817.600 pesetas, y «Protec. Fire, Sociedad Anónima», 38.236.690 pesetas, por un importe total de 53.054.290 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «BOIE» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández Oliva.—42.864-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución y posterior explotación de las obras de «Locales comerciales y otros usos terciarios».

Se hace público que por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, de fecha 12 de agosto de 1993, el concurso de referencia ha sido adjudicado a «Marítima Valenciana, Sociedad Anónima», por un importe de 1.239.504.960 pesetas.

Alicante, 13 de agosto de 1993.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—42.871.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución y posterior explotación de las obras de «Aparcamiento en semisótano en la manzana 2 del sector 7, zona de dotaciones portuarias, en los accesos al muelle de Levante».

Se hace público que por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, de fecha 12 de agosto de 1993, el concurso de referencia ha sido adjudicado a «Hispana de Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 345.897.000 pesetas.

Alicante, 13 de agosto de 1993.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—42.868-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución y posterior explotación de las obras de «Amarre de embarcaciones deportivas y de recreo y para servicios complementarios de los atraques».

Se hace público que por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, de fecha 12 de agosto de 1993, el concurso de referencia ha sido adjudicado a «Marítima Valenciana, Sociedad Anónima», por un importe de 1.353.780.000 pesetas.

Alicante, 13 de agosto de 1993.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—42.870-E.

Resolución del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones por la que se adjudica el contrato «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 93-94».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 93-94» ha sido adjudicado a la Empresa «Sigma Dos, Sociedad Anónima», por un importe de 67.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Director, Gonzalo Cedrun Rábago.—42.867-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real por la que se adjudican las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de agosto de 1993 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se relacionan con indicación de Centro, localidad, concepto, adjudicatario e importe de adjudicación.

Colegio público Carrasco Alcalde, Herencia, recalce del edificio, Constructora Criptanense en 12.150.000 pesetas.

Ciudad Real, 6 de agosto de 1993.—42.866-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Salamanca (España). Expediente número 93/2934. Concurso número 159/1993.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Salamanca (España). Expediente número 93/2934. Concurso número 159/93.

Servicio que adjud. a el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Salamanca (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria El pliego de cláusulas administrativas particulares, el

pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Salamanca (España), calle de Corruhuela, 20-26, 37001 Salamanca, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1993.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 20 de octubre de 1993, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar, en el acto público, a las once horas del día 28 de octubre de 1993, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 896.734 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 209.100 pesetas.
3. Dotación de camas y camas clínicas: 91.200 pesetas.
4. Menaje, limpieza y cafetería: 139.460 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 59.600 pesetas.
6. Talleres: 333.600 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago, y referencia a los textos que la regulan:

El presupuesto máximo del proyecto es de 86.484.700 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 44.836.700 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 10.455.000 pesetas.
3. Dotación de camas y camas clínicas: 4.560.000 pesetas.
4. Menaje, limpieza y cafetería: 6.973.000 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 2.980.000 pesetas.
6. Talleres: 16.680.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad con la Administración, de acuerdo con la normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativa particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativa particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días, siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán par adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio posventa.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 6 de septiembre de 1993.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—44.453.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Vallecas-Madrid (España). Expediente número 93/1829. Concurso número 158/93.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Vallecas-Madrid (España). Expediente número 93/1829. Concurso número 158/93.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.
Lugar de ejecución: Vallecas-Madrid (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.
Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid (España), calle de Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1993.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 19 de octubre de 1993, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar, en acto público, a las once horas del día 27 de octubre de 1993, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 748.660 pesetas.
2. Dotación de camas: 103.680 pesetas.
3. Material clínico: 119.424 pesetas.
4. Menaje: 69.941 pesetas.
5. Lencería: 103.600 pesetas.
6. Estanterías metálicas: 42.300 pesetas.
7. Limpieza: 30.130 pesetas.
8. Herramientas: 22.924 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago, y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 62.032.975 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 37.433.000 pesetas.
2. Dotación de camas: 5.184.000 pesetas.
3. Material clínico: 5.971.200 pesetas.
4. Menaje: 3.497.075 pesetas.
5. Lencería: 5.180.000 pesetas.
6. Estanterías metálicas: 2.115.000 pesetas.
7. Limpieza: 1.506.500 pesetas.
8. Herramientas: 1.146.200 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio posventa.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 6 de septiembre de 1993.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—44.457.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la Adquisición de 3.000 toallas y 3.000 albornoces con el logotipo de "Turismo".

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 29 de junio de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público de la «Adquisición de 3.000 toallas y 3.000 albornoces con el logotipo de "Turismo"», a la Empresa «Industrias Martí Torno, Sociedad Anónima», por un importe de 14.001.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—42.854-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Elaboración de 32 alzados de edificios y monumentos de la Ruta de la Plata».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que con fecha 29 de julio de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «Elaboración de 32 alzados de edificios y monumentos de la Ruta de la Plata», a la Empresa «Alvaro A. Bellido Amorós, Sociedad Anónima», por un importe de 5.888.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—42.855-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se convoca el concurso de los servicios de gestión de la Residencia y Centro de Día para Grandes Disminuidos Psíquicos Can Serra, en Hospitalet de Llobregat.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la Residencia y Centro de Día para Grandes Disminuidos Psíquicos Can Serra, en Hospitalet de Llobregat.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Servicios de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 33.484.060 pesetas.

Fianza provisional: 669.681 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de septiembre de 1993.—El Director general, suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—44.460.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se convoca el concurso de los servicios de gestión de la Residencia y Centro de Día para Grandes Disminuidos Psíquicos en Santpedor.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la Residencia y Centro de Día para Grandes Disminuidos Psíquicos en Santpedor.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Servicios de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 34.620.766 pesetas.

Fianza provisional: 692.415 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau

de Mar», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de septiembre de 1993.—El Director general, suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—44.467.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el lote 1 del concurso de suministro de material fungible para la extracción de muestras citológicas de Cardiología y Neumología con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 67/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 2 de julio de 1993 se adjudicó el lote 1 del concurso de suministro de material fungible para la extracción de muestras citológicas de Cardiología y Neumología con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 67/1993) a la Empresa «Cormedica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.774.972 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo de 1993.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Salud, P. D. (Resolución de 30 de julio de 1993), el Subdirector general de Asistencia Sanitaria, José Sarabia Alvarezde.—42.878-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de suturas con destino al hospital general «Gregorio Marañón». (Expediente número 11/1993.)

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 24 de mayo de 1993 se adjudicó (parcialmente) el concurso de suministro de suturas (expediente número 11/1993) con destino al hospital general «Gregorio Marañón» a la Empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.271.313,20 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Salud, P. D. (Resolución de 30 de julio de 1993), el Subdirector general de Asistencia Sanitaria, José Sarabia Alvarezde.—42.876-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el lote 8 del concurso de suministro de sondas de diversos tipos con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 7/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 15 de junio de 1993 se adjudicó

el lote 8 del concurso de suministro de sondas de diversos tipos con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 7/1993) con destino al hospital general «Gregorio Marañón» a la Empresa «Puleva Unión Industrial y Agroganadera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.100.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Salud, P. D. (Resolución de 30 de julio de 1993), el Subdirector general de Asistencia Sanitaria, José Sarabia Alvarezde.—42.880-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de lentes intraoculares con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 182/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 2 de julio de 1993 se adjudicó (parcialmente) el concurso de suministro de lentes intraoculares (expediente número 182/1993) con destino al hospital general «Gregorio Marañón» a la Empresa «Kabi Pharmacia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.360.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de abril de 1993.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Salud, P. D. (Resolución de 30 de julio de 1993), el Subdirector general de Asistencia Sanitaria, José Sarabia Alvarezde.—42.873-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Complementario de pavimentación y servicios de Nuevo Aranjuez» en el municipio de Aranjuez.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Huarte, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Complementario de pavimentación y servicios de Nuevo Aranjuez» en el municipio de Aranjuez, en la cantidad de 66.200.467 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 2.762.121 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de agosto de 1993.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de julio de 1993), el Subdirector general de Cooperación con la Administración Local, José María Díaz Retama.—42.877-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles en el municipio de Villacañeros.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a HIRIMASA por concierto directo la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles en el municipio de

Villacañeros, en la cantidad de 21.509.086 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.267.490 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de julio de 1993), el Subdirector general de Cooperación con la Administración Local, José María Díaz Retama.—42.875-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del trabajo de «Elaboración del proceso de selección de proyectos para la ejecución del plan integral de desarrollo social y seguimiento de la puesta en marcha y ejecución de los mismos durante 1993».

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Proyectos de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada», por el sistema de concurso del trabajo de «Elaboración del proceso de selección de proyectos para la ejecución del plan integral de desarrollo social y seguimiento de la puesta en marcha y ejecución de los mismos durante 1993», en la cantidad de 15.200.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden de 27 de julio de 1993), el Subdirector general de Cooperación con la Administración Local, José María Díaz Retama.—42.881-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles en el municipio de Titulcia.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a JAPESA por concierto directo la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles en el municipio de Titulcia, en la cantidad de 14.997.996 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 800.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de julio de 1993), el Subdirector general de Cooperación con la Administración Local, José María Díaz Retama.—42.879-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a JAPESA por concierto directo la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Olmeda

de las Fuentes, en la cantidad de 19.582.433 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.018.990 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de julio de 1993), el Subdirector general de Cooperación con la Administración Local, José María Díaz Retana.—42.874-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de día psicogerátrico y obras complementarias en la Residencia de Ancianos de Txagorritxu, sita en Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 99.023.580 pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Garantías provisional y definitiva: 2.970.707 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Clasificación de contratistas exigida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un Centro de día psicogerátrico y obras complementarias en la Residencia de Ancianos de Txagorritxu, sita en Vitoria-Gasteiz, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 3 de agosto de 1993.—El Diputado foral titular del Departamento de Relaciones con Entidades Locales y Urbanismo.—José María Guerenabarrena.—42.833.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones del alumbrado extraordinario de festejos.

1.º **Objeto:** Contratación, por el sistema de concurso, del servicio de asistencia técnica para la instalación de alumbrado extraordinario de las fiestas (Navidad, Reyes, Carnavales, etc.), de la ciudad de Cádiz.

2.º **Tipo:** Las unidades, sin IVA, reflejadas en el pliego de condiciones técnicas se determinarán según las ofertas de los licitantes.

3.º **Duración:** Un año, a partir de la firma del contrato.

4.º **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 de la previsión presupuestaria del presupuesto vigente. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º **Información:** Para la retirada del pliego, anexos y cualquier información que deseen, dirijanse al Negociado de Contratación y Compras (horario de nueve a trece horas) del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

6.º **Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días podrán presentar cuantas alegaciones se estimen pertinentes a dicho pliego.

Cádiz, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde.—42.850.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de explotación de vertederos.

Objeto: Explotación de vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular en tres zonas de Madrid.

Canon: El canon anual será de 24.000.000 de pesetas por cada uno de los vertederos. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el artículo 3.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazos: El plazo de explotación de cada vertedero de tierras y escombros se fija en cinco años, a partir de la fecha en que se efectúe el primer vertido.

Pagos: El canon se abonará mediante certificaciones mensuales conformadas por los Servicios Técnicos del Área de Medio Ambiente y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: Zona norte, 200.000 pesetas; zona este, 200.000 pesetas, y zona oeste, 200.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular en tres zonas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon de:

Zona norte: pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento del canon máximo de 24.000.000 de pesetas/anual por cada vertedero.

Zona este: pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento del canon máximo de 24.000.000 de pesetas/anual por cada vertedero.

Zona oeste: pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento del canon máximo de 24.000.000 de pesetas/anual por cada vertedero.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Secretario general, P. A. el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—42.884.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en ronda Sur, número 15.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en ronda Sur, número 15.

Canon: El canon anual tipo, al alza, será de 660.000 pesetas.

Plazo de concesión: Diez años improrrogables.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondientes, sin previa notificación por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 48.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en ronda Sur, número 15, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—42.869.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de construcción y explotación de un quiosco en el parque de Arganzuela.

Objeto: Construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Arganzuela, frente al número 23 del paseo de Yeserías.

Canon: El canon anual tipo, al alza, será de 1.987.500 pesetas. Asimismo, se estará a lo dis-

puesto en el artículo 3.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo de la concesión: El plazo de duración de la concesión será de diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales, por semestres naturales anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente, sin previa notificación por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 387.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Arganzuela, frente al número 23 del paseo de Yeserías, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—42.885.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de urbanización de la Font Martina.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 25 de junio de 1993, adjudicó definitivamente las obras de urbanización de la Font Martina, contratadas, mediante concurso, a la Empresa «Construcciones Deumal, Sociedad Anónima», por un importe de 23.500.000 pesetas.

Lo cual se publica de conformidad con lo que establece el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Santa María de Palautordera, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde, Joan Soler i Moles.—42.851-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia la construcción y explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa destinado a residentes, situado en la plaza San Pedro, así como la urbanización, en su caso, de dicha plaza y la del Conde Valmaseda.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante

el plazo de treinta días el proyecto y el pliego de condiciones que han de regir el concurso para conceder, previa la correspondiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa destinado a residentes, situado en la plaza San Pedro de este municipio, así como la urbanización, en su caso, de dicha plaza y la del Conde Valmaseda.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo del citado artículo y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto o los pliegos de condiciones reguladores del concurso convocado.

El anuncio es el siguiente:

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del parking, un canon de 1.000 pesetas anuales por plaza de estacionamiento.

Para la adjudicación de la concesión, se tendrán preferentemente en cuenta el plazo de duración de la concesión, las tarifas a exigir por la cesión permanente del uso de las plazas, el volumen de obra que el concesionario se comprometa a ejecutar, y la subvención que se solicite.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de la aplicación al presupuesto de las obras que deberá ejecutar el concesionario de los porcentajes máximos que para esta finalidad se establecen en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Pagos: El canon se hará efectivo al Ayuntamiento, una vez el estacionamiento sea puesto en servicio, por mitades en plazos semestrales dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas municipales durante los días de oficina de nueve a catorce horas.

Presentación de propuestas: El plazo de presentación de las ofertas juntamente con la documentación complementaria, será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para el inicio de los trabajos de construcción del parking y apertura del mismo: En un plazo no superior a diez días contados a partir de aquel en que se notifique al concesionario el acuerdo de adjudicación definitiva, deberá éste, si lo estima necesario, requerir el replanteo de la obra, que se formalizará mediante acta suscrita por el concesionario y el Ayuntamiento.

Las obras se iniciarán dentro de los treinta días siguientes al de notificación de la adjudicación definitiva.

El plazo de ejecución de las obras que se fija en veintidós meses, como máximo, se contará a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva de la concesión.

Modelo de proposición

Las propuestas se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder

notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, situado en la plaza San Pedro, de este municipio, así como la urbanización, en su caso, de dicha plaza y la de Conde Valmaseda, lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos en él exigidos, y se compromete a ejecutar las obras y a tomar a su cargo la concesión conforme a lo determinado en tales pliegos y documentos y con arreglo a las siguientes condiciones básicas:

1.ª Las obras que se ejecutarán alcanzan el presupuesto de pesetas, conforme al detalle que se recoge en la documentación adjunta.

(Si hubiere distintas variantes o alternativas se reseñarán suficientemente para su identificación.)

2.ª El plazo de ejecución del estacionamiento es de meses.

3.ª El plazo de la concesión será de años.

4.ª Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión será como máximo:

(Se relacionarán los diferentes precios que se asignen a las plazas según su situación y características y se incluirán los pagos precisos para la formalización de la cesión del uso de las plazas, constitución de la comunidad de usuarios y transferencia a ésta de la concesión, en su caso.)

5.ª La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la comunidad de usuarios será de pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el índice de precios al consumo. Una vez constituida la comunidad de usuarios asumirá ésta la percepción de las cuotas de mantenimiento.

6.ª Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementarán con IVA en vigor e impuestos que les correspondan.

7.ª Se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental.—42.863.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por el que se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativas de prescripciones técnicas que han de regir el contrato de asistencia para la redacción de la revisión y adaptación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana.

Advertido error en el anuncio referente al acuerdo plenario de 1 de julio de 1993 del Ayuntamiento de Villajoyosa aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio de 1993, acerca del concurso para la adjudicación, formalización y ejecución del contrato para la realización de la revisión y adaptación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Villajoyosa, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11228, donde dice: «El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; debe decir: «El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según proceda».

Villajoyosa, 20 de agosto de 1993.—El Alcalde.—42.831.